

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS (incluye instalación y operatividad) PARA EL PROYECTO ¿ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS, SILLON PARA HEMODONACION, SILLON PARA HEMODONACION Y EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI: 2536750

Ruc/código :	20504312403	Fecha de envío :	25/04/2024
Nombre o Razón social :	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	Hora de envío :	12:06:22

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

¿Podría confirmar que la presente licitación solo comprende la compra de máquinas de hemodiálisis (y no sillones, osmosis, etc.)?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.2 **Literal:** -- **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

N-A

Análisis respecto de la consulta u observación:

si, solo adquisición de maquina de hemodiálisis

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS (incluye instalación y operatividad) PARA EL PROYECTO ¿ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS, SILLON PARA HEMODONACION, SILLON PARA HEMODONACION Y EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI: 2536750

Ruc/código : 20504312403

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU

Hora de envío : 12:06:22

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

¿Podría precisar a qué se refiere con la unidad de medida "GLB"?

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 1.2

Literal: --

Página: 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

N-A

Análisis respecto de la consulta u observación:

se refiere a un mínimo de 04 servicios de mantenimiento y reparación (cual sea el caso) durante el periodo de 02 años por cada uno de las 17 maquinas de hemodialisis

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS (incluye instalación y operatividad) PARA EL PROYECTO ¿ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS, SILLON PARA HEMODONACION, SILLON PARA HEMODONACION Y EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI: 2536750

Ruc/código : 20504312403

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU

Hora de envío : 12:06:22

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En el literal E de las especificaciones técnicas se incluyen cuatro (4) características que corresponden únicamente a la máquina de hemodiálisis de la marca FRESENIUS. En ese sentido a fin de evitar interpretaciones posteriores que direccionen la compra ¿podría confirmar que las especificaciones técnicas comprendidas en el literal E no son OBLIGATORIAS?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 01.02 **Literal:** E **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

N-A

Análisis respecto de la consulta u observación:

no se acoge, por ser funciones operativas en las maquinas de hemodiálisis que garantizan la producción del liquido de diálisis durante el periodo del tratamiento del paciente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS (incluye instalación y operatividad) PARA EL PROYECTO ¿ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS, SILLON PARA HEMODONACION, SILLON PARA HEMODONACION Y EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI: 2536750

Ruc/código : 20504312403

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU

Hora de envío : 12:06:22

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En el caso del personal que se encargará de la INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO (primera viñeta), con la finalidad de generar una mayor competencia ¿también podría aceptar a un Ingeniero Industrial que cuente con la experiencia de 2 años en la instalación, puesta en marcha y mantenimiento de máquinas de hemodiálisis?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

N-A

Análisis respecto de la consulta u observación:

no se acepta, por no ser de la especialidad de los ingenieros descritos en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS (incluye instalación y operatividad) PARA EL PROYECTO ¿ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS, SILLON PARA HEMODONACION, SILLON PARA HEMODONACION Y EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI: 2536750

Ruc/código : 20504312403

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU

Hora de envío : 12:06:22

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el caso del personal que se encargará de la INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO (segunda viñeta) requieren -entre otros- técnico electricista, con la finalidad de generar una mayor competencia ¿también podría aceptar a un técnico ELECTRÓNICO que cuente con la experiencia de 1 año en la instalación, puesta en marcha y mantenimiento de máquinas de hemodiálisis?

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B

Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

N-A

Análisis respecto de la consulta u observación:

si se acepta, pero debera contar con capacitacion y certificacion vigente en el producto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS (incluye instalación y operatividad) PARA EL PROYECTO ¿ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS, SILLON PARA HEMODONACION, SILLON PARA HEMODONACION Y EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI: 2536750

Ruc/código : 20462793791

Nombre o Razón social : FRESENIUS MEDICAL CARE DEL PERU S.A.

Fecha de envío : 25/04/2024

Hora de envío : 12:29:05

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

CAPITULO II: DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, solicitan :

e) Cuadro descriptivo, para de las características de la maquina según lo requerido de las bases administrativas, solicitado por la Entidad, evidenciando cumplimiento de dichos requerimientos ¿.¿

Estimados miembros del comité de selección observamos el numeral lo requerido en el numeral ¿e¿, es por ello que solicitamos aclarar el requerimiento, cuándo se refieren al cuadro descriptivo ¿el postor puede presentar un formato libre para sustentar las especificaciones técnicas?, considerando que en las bases de la presente licitación no se evidencia el formato para la presentación del sustento técnico.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: II

Literal: e

Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Transparencia estipulado en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

no se acepta, utilizar la especificación técnica del proceso de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS (incluye instalación y operatividad) PARA EL PROYECTO ¿ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS, SILLON PARA HEMODONACION, SILLON PARA HEMODONACION Y EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI: 2536750

Ruc/código : 20462793791

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : FRESENIUS MEDICAL CARE DEL PERU S.A.

Hora de envío : 12:29:05

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

5.2 CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS:

- El contratista, mediante Carta de Compromiso, deberá realizar la entrega a la oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza, las claves, contraseñas o password de ingreso al software de Modo de Servicio Técnico del equipo y sus periféricos

Al respecto, solicitamos precisar para los casos que sea necesario y/o se requiera se deberá mediante Carta de Compromiso, la entrega de claves , contraseñas (¿).

Debido a que nuestros equipos no presentan el uso de claves y/o contraseñas. / nuestros equipos no requieren contraseñas.--> opcional

Por lo expuesto, solicitamos cordialmente al comité considerar:

Emitir Carta de Compromiso de entrega de claves, contraseñas o password de ingreso al software de manera opcional.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 5.2

Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Transparencia estipulado en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, se deberá cumplir con la presentación de la información solicitada en el proceso de selección explicando su caso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS (incluye instalación y operatividad) PARA EL PROYECTO ¿ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS, SILLON PARA HEMODONACION, SILLON PARA HEMODONACION Y EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI: 2536750

Ruc/código : 20462793791

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : FRESENIUS MEDICAL CARE DEL PERU S.A.

Hora de envío : 12:29:05

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

1.9 PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega (incluye preinstalación, instalación , operatividad , puesta en marcha y capacitación) (¿)

Al respecto, solicitamos precisar que trabajos de preinstalación estarán a cargo del proveedor, asimismo confirmar si la sala de hemodialisis donde se instalaran los equipos cuenta con la infraestructura y acondicionamiento necesario.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: I

Literal: 1.9

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Transparencia estipulado en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los trabajos de pre instalación estan a cargo del provehedor el cual deberá realizar una visita técnica previa para verificar su cantidad y su estado situacional operativo que sí está funcionando actualmente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS (incluye instalación y operatividad) PARA EL PROYECTO ¿ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS, SILLON PARA HEMODONACION, SILLON PARA HEMODONACION Y EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI: 2536750

Ruc/código : 20462793791

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : FRESENIUS MEDICAL CARE DEL PERU S.A.

Hora de envío : 12:29:05

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

CAPITULO II: DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, solicitan:

e) Cuadro descriptivo, para de las características de la maquina según lo requerido de las bases administrativas, solicitado por la Entidad, evidenciando cumplimiento de dichos requerimientos ¿.¿

IMPORTANTE:

De ser el caso que exista diferencia en la terminología el postor podrá aclararla mediante una carta del fabricante sobre el punto.

Estimados señores del comité de selección, cuando señalan ¿ de ser el caso que exista diferencia en la terminología el postor podrá aclararla mediante una carta del fabricante sobre el punto¿, Para sustentar las especificaciones técnicas requeridas para el presente proceso, como bien señala el numeral ¿E¿ el postor podrá sustentar las especificaciones técnicas mediante fichas técnicas y/o folletos y/o catálogos y/o manual y/o hojas técnicas y/o brochure y/o carta emitida por el fabricante.

En ese sentido el postor presentara la información técnica para sustentar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad mediante los documentos señaladas en numeral e), que pueden ser terminologías iguales o similares.

Por lo expuesto solicitamos excluir el texto señalado en el numeral e) ¿De ser el caso que exista diferencia en la terminología el postor podrá aclararla mediante una carta del fabricante sobre el punto¿.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: II

Literal: e

Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Transparencia estipulado en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoje, se deberá cumplir con la presentación de la información solicitada en el proceso de selección explicando su caso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS (incluye instalación y operatividad) PARA EL PROYECTO ¿ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS, SILLON PARA HEMODONACION, SILLON PARA HEMODONACION Y EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA-AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA¿ CON CUI: 2536750

Ruc/código : 20377339461

Fecha de envío : 25/04/2024

Nombre o Razón social : B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.

Hora de envío : 18:23:24

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 35 días calendarios.

Con la finalidad de fomentar mayor pluralidad de postores y considerando que nuestras máquinas de Hemodiálisis son de fabricación Alemania y por el volumen y características de importación, se trasladan vía marítima, solicitamos al Comité ampliar el plazo de entrega a 110 días calendarios, permitiendo tener maquinas de hemodialisis con año de fabricación 2024 de ultima version del equipo en Hardware y software.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap. I Literal: 1.1 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente, aumentando el plazo de entrega a 70 días calendarios si de ser el caso tendría que darse una importación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega (incluye pre instalación, instalación, operatividad, puesta en marcha y capacitación) será de 70 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. Según como sigue:

- Plazo de entrega del bien y pre instalación: 65 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de firmado el contrato.
- Plazo instalación puesta en marcha y capacitación: 05 días calendarios a partir de la entrega del bien.